
VAPCORPORACION CIA. LTDA.

Estados Financieros
31 de diciembre del 2010 y 2009

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3-4
Balances Generales	5
Estados de Resultados	6
Estados de Evolución en el Patrimonio de los Socios	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 – 16

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía	-	VAPCORPORACION CIA. LTDA.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directores y Accionistas de
VAPCORPORACION CIA. LTDA.
Cuenca, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **VAPCORPORACION CIA. LTDA.** (en adelante la Compañía), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2010, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de las asociadas, cuyas inversiones en acciones se valúa en **VAPCORPORACION CIA. LTDA.**, a través del método de participación, fueron examinados por otros auditores cuyos informes contienen una opinión sin salvedad sobre los referidos estados financieros. Las inversiones de la Compañía en esas asociadas representa el 88% del saldo total de las inversiones en acciones en el 2010 y nuestra opinión, en lo que tiene relación al importe de dichas inversiones, se basa únicamente en los dictámenes de los otros auditores.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Excepto por lo indicado en el párrafo 6, efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y relevaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Base para la opinión calificada

6. Los estados financieros que respaldan el valor de la inversión de la Compañía en dos asociadas, cuyo saldo al 31 de diciembre del 2010 es de US\$569,749 y la participación en sus utilidades por US\$160,834, no han sido auditados por no ser requerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Consecuentemente, no disponemos de información que respalde la razonabilidad de los saldos ajustados a través del método de participación.

Opinión

7. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes que pudieran haberse realizado si hubiéramos podido revisar los estados financieros de las asociadas, como se indica en el párrafo 6, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de **VAPCORPORACION CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2010, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Asunto de énfasis

8. Los estados financieros de **VAPCORPORACION CIA. LTDA.** que se acompañan fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la compañía como una entidad jurídica independiente y refleja el valor de las inversiones que son menores al 20% de participación bajo el método de valor patrimonial proporcional, por considerarse que tiene influencia significativa sobre dichas inversiones.
9. Para **VAPCORPORACION CIA. LTDA.**, el ejercicio 2010 es el primer año en el que sus estados financieros han sido auditados por auditores independientes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. En consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre del 2009 se presentan únicamente para fines comparativos, y no han sido auditados por nosotros.

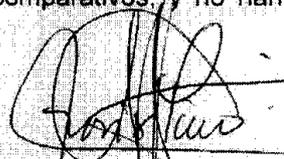
UHY Audit & Advisory Services

UHY Audit & Advisory Services Cia. Ltda.

SC-RNAE No. 643

Marzo 18 del 2011

Guayaquil-Ecuador



Xavier Pino P., Socio
Registro No. 0.10982



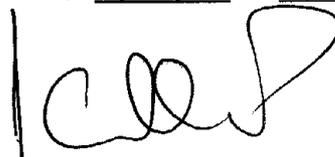
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
INTERVENCIÓN Y CONCursos

17 9 ABR 2011

Rebeca Idrogo Polo

VAPCORPORACION CIA. LTDA.
(Cuenca – Ecuador)

Balances Generales
31 de diciembre del 2010 y 2009
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

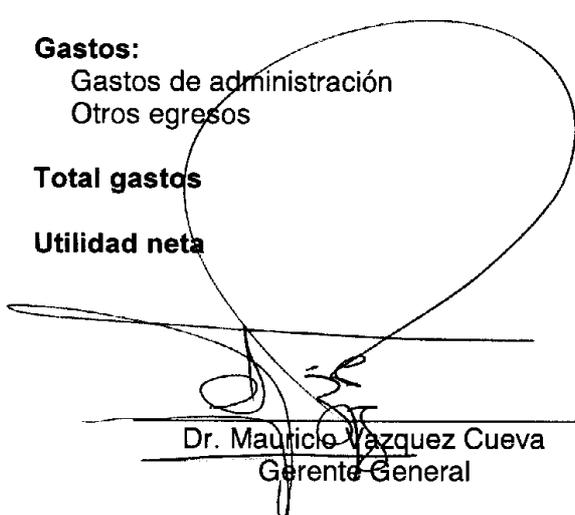
	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Activos</u>			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	3 US\$	<u>3,607</u>	<u>5,203</u>
Total activos corrientes		<u>3,607</u>	<u>5,203</u>
Activos no corrientes:			
Inversiones en acciones	4	<u>4,663,969</u>	<u>4,211,749</u>
Cargos diferidos, netos		<u>419</u>	<u>559</u>
Total activos	US\$	<u>4,667,995</u>	<u>4,217,511</u>
<u>Pasivos y Patrimonio de los Socios</u>			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	5 US\$	<u>3,103,755</u>	<u>3,515,750</u>
Total pasivos corrientes		<u>3,103,755</u>	<u>3,515,750</u>
<u>Patrimonio de los socios:</u>			
Capital social	7	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>
Reservas legal	7	<u>200</u>	<u>0</u>
Resultados acumulados		<u>1,563,040</u>	<u>700,761</u>
Total patrimonio de los socios		<u>1,564,240</u>	<u>701,761</u>
Total pasivos y patrimonio de los socios	US\$	<u>4,667,995</u>	<u>4,217,511</u>
 _____ Dr. Mauricio Vázquez Cueva Gerente General		 _____ CPA. Julio Castillo Pesantez. Contador General	

Las notas explicativas 1 a 9 son parte integrante de los estados financieros.

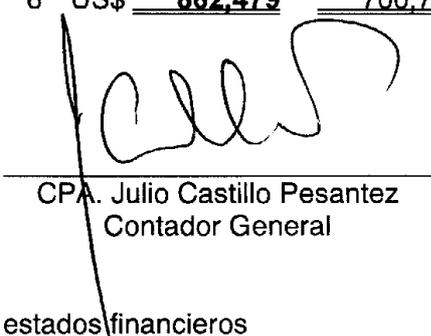
VAPCORPORACION CIA. LTDA.

Estados de Resultados
Años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos:			
Participación de utilidades (perdidas) en inversiones en acciones	4	871,611	441,598
Dividendos recibidos	4	0	263,059
Intereses ganados		0	5
Total Ingresos		871,611	704,662
Gastos:			
Gastos de administración		9,063	3,822
Otros egresos		69	79
Total gastos		9,132	3,901
Utilidad neta	6 US\$	862,479	700,761



Dr. Mauricio Vazquez Cueva
Gerente General



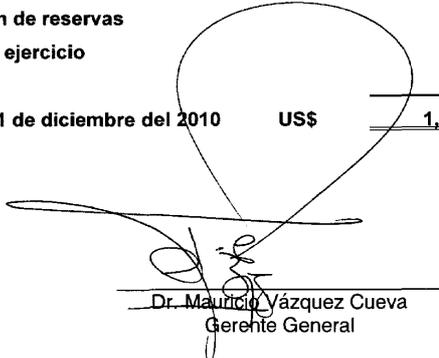
CPA. Julio Castillo Pesantez
Contador General

Las notas explicativas 1 a 9 son parte integrante de los estados financieros

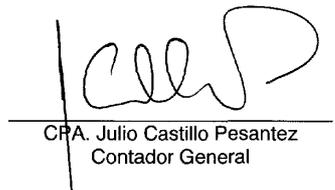
VAPCORPORACION CIA. LTDA.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios
Años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		Capital Social (nota 7)	Reserva legal (nota 7)	Resultados acumulados	Total patrimonio de los socios
Saldos al 31 de diciembre del 2008	US\$	1,000	-	-	-
Utilidad del ejercicio		-	-	<u>700,761</u>	<u>700,761</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	US\$	1,000	-	700,761	701,761
Apropiación de reservas		-	200	(200)	
Utilidad del ejercicio		-	-	862,479	862,479
Saldos al 31 de diciembre del 2010	US\$	<u>1,000</u>	<u>200</u>	<u>1,563,040</u>	<u>1,564,240</u>



Dr. Mauricio Vázquez Cueva
Gerente General



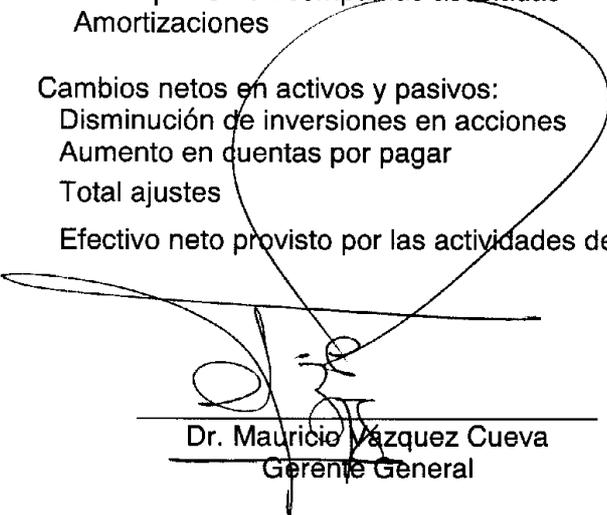
CPA. Julio Castillo Pesantez
Contador General

Las notas explicativas 1 a 9 son parte integrante de los estados financieros

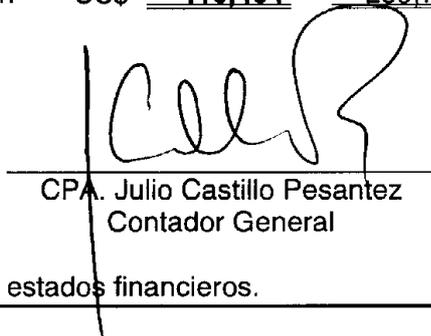
VAPCORPORACION CIA. LTDA.

Estados de Flujos de Efectivo
Años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Dividendos recibidos en efectivo	419,391	263,059
Efectivo pagado a proveedores	(3,595)	(3,292)
Intereses pagados	(69)	(69)
Intereses ganados	0	5
Impuestos y contribuciones	(5,323)	(0)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>410,404</u>	<u>259,703</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos a socios	(412,000)	(254,500)
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	(412,000)	(254,500)
Aumento (disminución) neto del efectivo	(1,596)	5,203
Efectivo al inicio del período	<u>5,203</u>	<u>0</u>
Efectivo al final del período	US\$ <u>3,607</u>	<u>5,203</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado por las actividades de operación		
Utilidad del ejercicio	US\$ 862,479	700,761
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Participación en compañías asociadas	(871,611)	(441,599)
Amortizaciones	<u>140</u>	<u>140</u>
	(871,471)	(441,459)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución de inversiones en acciones	419,391	-
Aumento en cuentas por pagar	<u>5</u>	<u>401</u>
Total ajustes	(452,075)	(441,058)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$ <u>410,404</u>	<u>259,703</u>



Dr. Mauricio Vázquez Cueva
Gerente General



CPA. Julio Castillo Pesantez
Contador General

Las notas explicativas 1 a 9 son parte integrante de los estados financieros.

VAPCORPORACION CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2010 y 2009

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de participación)

1. Descripción del Negocio

VAPCORPORACION CIA. LTDA. – “La Compañía” fue constituida en la ciudad de Cuenca, según escritura pública celebrada en la Notaría Décima del Cantón Cuenca el 14 de Noviembre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca con el No. 726 el 20 de Noviembre del 2008 conjuntamente con la resolución 08-C-DIC-852 de la Intendencia de Compañías de Cuenca. Su actividad principal consiste en la adquisición y tenencia de acciones y participaciones. Sus actividades administrativas y financieras las desarrolla en sus oficinas principales ubicadas en la ciudad de Cuenca.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Base de Presentación –

Los registros contables que sirven de base para la preparación de los estados financieros y las notas explicativas se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal del Ecuador. La Compañía registra las operaciones que realiza y prepara sus estados financieros con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales han sido emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador en congruencia con la tendencia mundial y mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 31 de diciembre del 2008, estableció que las compañías que no cotizan en mercado de valores, pero que sus activos superan los US\$. 4 millones al 31 de diciembre del 2007, tienen la obligatoriedad de adoptar a partir del 1 de enero del 2011 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) para la preparación de sus estados financieros.

b) Flujos de Efectivo. –

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos.

c) Inversiones en acciones.-

La Compañía registra las inversiones en acciones al costo como registró inicial y posteriormente, al valor patrimonial proporcional, incluyendo aquellas inversiones que se tiene menos del 20% de los derechos al voto, atribuyendo a que se tiene influencia significativa por representar en la junta directiva y puestos de alta gerencia en las Compañías asociadas. Bajo este método los dividendos recibidos disminuyen el saldo de inversiones y el ingreso se reconoce en la medida de la ganancia o las pérdidas presentadas por la entidad emisora de las acciones. Las inversiones en compañías donde no se tiene influencia significativa se registran al costo, reconociendo como ingreso la utilidad por la inversión solo hasta por el importe que recibe de distribución de ganancia de la Compañía en la que se invierte.

d) Ingresos por dividendos.-

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

VAPCORPORACION CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2010 y 2009

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de participación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

e) Participación de trabajadores.-

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, las compañías pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. Debido a que la compañía no tiene empleados bajo relación de dependencia no efectúa dicha distribución.

f) Impuesto a la renta.-

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta, y para aquellas compañías que reinviertan la utilidad neta del ejercicio aplicarán la tasa del 15% de impuesto a la renta. La participación en acciones, principal ingreso de la Compañía por su actividad de tenencia de acciones se encuentra exentas de impuestos a la renta, considerando que dicha participación se basa en utilidades que ya han pagado impuesto a la renta.

3. Efectivo en Caja y Bancos

Un detalle del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Efectivo:		
Bancos locales	US\$ <u>3,607</u>	<u>5,203</u>
Total	US\$ <u>3,607</u>	<u>5,203</u>

4. Inversiones en Acciones

Un detalle de las inversiones en acciones al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/10</u>	<u>Partici-</u> <u>pación</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/09</u>	<u>Partici-</u> <u>pación</u>
Importadora Tomebamba S.A.	2,341,864	7.00%	2,545,878	7.00%
Toyocosta S.A.	271,472	7.00%	240,916	7.00%
Autofrancia C.A.	92,853	7.36%	115,679	7.36%
Inmoiliaria Paucarbamba S.A.	33,915	4.22%	32,937	4.22%
Plastiazuay S.A.	63,622	4.05%	38,868	4.05%
Vazcorp Soc. Financiera S.A.	417,663	8.27%	389,077	8.27%
Vazseguro S.A.	157,167	6.38%	129,720	6.38%
Joyeria Guillermo Vazquez S.A.	714,876	15.24%	683,971	15.24%
Imprintsa S.A.	535,834	7.00%	0	-
H.O.V. Hotelera Quito	<u>34,703</u>	0.11%	<u>34,703</u>	0.11%
Total	<u>4,663,969</u>		<u>4,211,749</u>	

El movimiento de las inversiones en acciones por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es el siguiente:

VAPCORPORACION CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2010 y 2009

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de participación)

4. Inversiones en Acciones (Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	4,211,749	0
Compra de nuevas acciones	0	3,770,150
Dividendos recibidos en efectivo	(419,391)	0
Participación en asociadas	<u>871,611</u>	<u>441,599</u>
Saldo al final del año	<u>4,663,969</u>	<u>4,211,749</u>

El saldo de inversiones en acciones al 31 de diciembre del 2010 y 2009, refleja la participación de VAPCORPORACION CIA. LTDA. en los patrimonios de las compañías en que se invierten de acuerdo a estados financieros auditados.

Los dividendos en efectivo recibidos por la Compañía en el año 2010, y que provienen de las utilidades que generaron las compañías asociadas durante el 2009, fueron registrados disminuyendo el saldo de las inversiones en acciones como producto de la aplicación de la norma contable vigente para el método de participación; tales dividendos recibidos por la Compañía los detallamos a continuación:

	<u>2010</u>
Importadora Tomebamba S.A.	377,959
Toyocosta S.A.	19,853
Inmoiliaria Paucarbamba S.A.	1,981
Plastiazuay S.A.	615
Vazcorp Soc. Financiera S.A.	<u>18,983</u>
Vazseguro S.A.	
Total	<u>419,391</u>

Los dividendos de las acciones adquiridas en el 2009 y provenientes de utilidades del 2008, fueron registrados directamente al resultado del año 2009, como sigue:

	<u>2009</u>
Importadora Tomebamba S.A.	217,452
Toyocosta S.A.	33,106
Inmoiliaria Paucarbamba S.A.	5,094
Plastiazuay S.A.	<u>7,407</u>
Total	<u>263,059</u>

5. Cuentas por Pagar

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2010 y 2009, es como sigue:

VAPCORPORACION CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2010 y 2009

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de participación)

5. Cuentas por Pagar (Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Accionistas	3,103,650	3,515,650
Impuesto al valor agregado por pagar	53	49
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	<u>52</u>	<u>51</u>
Total	US\$ <u>3,103,755</u>	<u>3,515,750</u>

El saldo de cuentas por pagar accionistas al 31 de diciembre del 2010 y 2009, corresponde a valores pendientes de pago al principal accionista por el financiamiento para la compra inicial de acciones por US\$ 3,770,150. El préstamo no genera intereses y el plazo de pago convenido es de un año, pudiendo ser renovado al vencimiento del mismo

6. Utilidad Neta

La utilidad neta al 31 de diciembre del 2010 y 2009, incluye ganancias como producto del ajuste contable de la inversión en acciones reconociendo proporcionalmente la utilidad y los cambios en el patrimonio de las compañías en que se invierte. Dicha ganancias que resultan en US\$. 871,611 y US\$. 441,599 se muestran separadamente en los estados de resultados para que su conocimiento sea útil en la toma de decisiones de carácter económico.

7. Patrimonio de los Socios

Capital social

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el capital social de la Compañía está constituido por 1,000 participaciones con un valor nominal de US\$.1 cada una. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle de la conformación del capital social es el siguiente:

	<u>No. de Particip.</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Participación en US\$.</u>	<u>%</u>
Mauricio Vázquez Cueva	10	1.00	10	1%
Álvaro Vázquez Cueva	10	1.00	10	1%
Ángel Vázquez Astudillo	970	1.00	970	97%
Bernardita Vázquez Cueva	<u>10</u>	1.00	<u>10</u>	<u>1%</u>
Total	<u>1,000</u>		<u>1,000</u>	<u>100%</u>

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 5%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 20% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

VAPCORPORACION CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2010 y 2009

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de participación)

8. Impuesto a la Renta

Reforma tributaria

Mediante Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre del 2009 y Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio del 2010, se publicaron reformas de carácter tributario, entre las que podemos citar las siguientes:

Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento de Aplicación:

Impuesto a la Renta.-

- En cuanto a los ingresos gravables, se establece que los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañías nacionales a personas naturales serán considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta. Adicionalmente, los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas a personas naturales o jurídicas domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición tributaria, serán consideradas como ingresos de fuente ecuatoriana y por consiguiente estarán sujetas a retención en la fuente del impuesto a la renta. Se establece que cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto.
- Se establece para el caso de deducciones que los gastos indirectos asignados desde el exterior a sociedades domiciliadas en el Ecuador por sus partes relacionadas, hasta un máximo del 5% de la base imponible del Impuesto a la Renta más el valor de dichos gastos. Se establece que no serán deducibles los costos o gastos que se respalden en comprobantes de venta falsos, contratos inexistentes o realizados en general con personas o sociedades inexistentes, fantasmas o supuestas.
- Se establece que para la deducción de los gastos personales, los contribuyentes deberán considerar que la cuantía máxima de cada tipo de gasto no puede exceder a la fracción básica desgravada del impuesto a la renta en:
 - Vivienda: 0,325 veces
 - Educación: 0,325 veces
 - Alimentación: 0,325 veces
 - Vestimenta: 0,325 veces
 - Salud: 1,3 veces
- Se estableció una nueva fórmula para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta de las sociedades y ciertas consideraciones en relación a su compensación máxima; y,

VAPCORPORACION CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2010 y 2009

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de participación)

8. Impuesto a la Renta (Continuación)

- La reinversión de utilidades deberá estar destinada exclusivamente a la adquisición de maquinaria y equipos nuevos utilizados para la actividad productiva de la entidad, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo.

Partes Relacionadas y Precios de Transferencia.-

- Se establecen exenciones al Régimen de Precios de Transferencia a las siguientes compañías que:
 - Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
 - No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
 - No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Impuesto al Valor Agregado (IVA).-

- Se establece que en el caso de importaciones de servicios, el IVA se liquidará y pagará en la declaración mensual que realice el sujeto pasivo. El adquirente del servicio importado está obligado a emitir la correspondiente liquidación de compra de bienes y prestación de servicios, y a efectuar la retención del 100% del IVA generado. Se entenderá como importación de servicios, a los que se presten por parte de una persona o sociedad no residente o domiciliada en el Ecuador a favor de una persona o sociedad residente o domiciliada en el Ecuador, cuya utilización o aprovechamiento tenga lugar íntegramente en el país, aunque la prestación se realice en el extranjero.

Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador:

Impuesto a la Salida de Divisas.-

- Se establece la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas es del 2%, además este impuesto podrá ser utilizado como crédito tributario, que se aplicará para el pago del impuesto a la renta del ejercicio económico corriente, los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, bienes de capital e insumos para la producción, siempre que, al momento de presentar la declaración aduanera de nacionalización, estos bienes registren tarifa 0% de ad-valórem en el arancel nacional de importaciones vigente.

VAPCORPORACION CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2010 y 2009

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de participación)

8. Impuesto a la Renta (Continuación)

Código de la Producción, Comercio e Inversiones:

Mediante Código de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010, se han establecido incentivos de carácter tributario que incluyen reformas aplicables a la normativa fiscal ecuatoriana a partir del periodo fiscal 2011. Entre estas reformas podemos mencionar las siguientes:

- Se establece que a partir del ejercicio fiscal 2011, los empleadores que sean sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad, que al final del periodo fiscal tuvieran utilidades, que hayan pagado en dicho ejercicio un anticipo de impuesto a la renta inferior a la utilidad y que no hubieran pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual, deberán calcular una compensación económica obligatoria adicional que será pagada como aporte para alcanzar el Salario Digno, únicamente a favor de aquellos trabajadores que durante el año hubieran percibido un salario inferior a dicho salario; misma compensación que será considerada como gasto deducible del impuesto a la renta para el empleador y como un ingreso exento para el trabajador que lo perciba.
- Se establece que las nuevas sociedades que se constituyan con el objetivo de realizar nuevas inversiones productivas gozarán de una exoneración del Impuesto a la Renta durante cinco años contados desde el primer año en que las nuevas inversiones generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, siempre que estas inversiones se ubiquen dentro de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible y gozarán de una exoneración del 10% sobre las utilidades que sean objeto de reinversión. Para este efecto a partir del ejercicio fiscal 2011 la tarifa del impuesto a la renta será del 24% y se reducirá un 1% anual hasta el tope del 22% establecido.
- Se establece que las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades estarán sujetas al pago del anticipo de impuesto a la renta después del quinto año de operación efectiva.
- Se establece que los fideicomisos mercantiles que desarrollen actividades empresariales u operen negocios en marcha, deberán declarar y pagar el correspondiente impuesto a la renta por las utilidades obtenidas, de la misma manera que lo realiza el resto de sociedades.
- Se establece que estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción. Asimismo se exoneran de este impuesto los pagos

VAPCORPORACION CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2010 y 2009

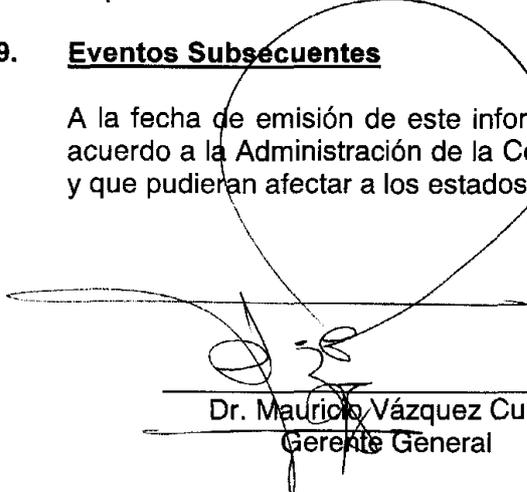
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de participación)

8. Impuesto a la Renta (Continuación)

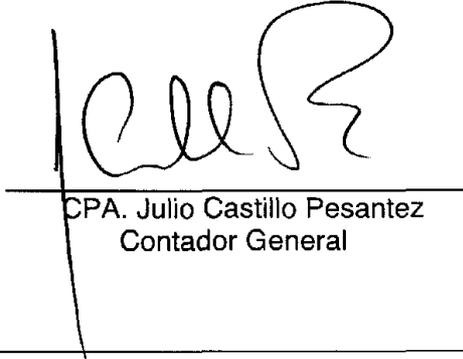
realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico, tanto por concepto de importaciones de bienes y servicios relacionados con su actividad autorizada, así como para la amortización de capital e intereses generados sobre créditos que les hayan otorgado instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, para el desarrollo de sus inversiones en el Ecuador.

9. Eventos Subsecuentes

A la fecha de emisión de este informe y posterior al cierre del ejercicio del 2010, de acuerdo a la Administración de la Compañía, no hay eventos importantes que reportar y que pudieran afectar a los estados financieros adjuntos.



Dr. Mauricio Vázquez Cueva
Gerente General



CPA. Julio Castillo Pesantez
Contador General
